

PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

MEMORIAS DESDE EL JURADO

(Zulma Yugar, Cochabamba, Kipus, 2012)

El libro *Patrimonio Cultural Intangible* de Zulma Yugar es la memoria de protección de la identidad de cientos de miles de personas, de millones de personas que entregaron su pensamiento, su forma de ser, de vivir, de soñar, de amar, en un baile, en la música, en trabajos de madera, en palabras, en signos dibujados en sus cuerpos.

El patrimonio cultural intangible es una forma de hacer visibles a millones de seres humanos invisibilizados por las culturas dominantes que enseñan a sólo conocer, imitar, preservar lo que es válido para ellas y sus objetivos de dominación.

Premiar el patrimonio cultural intangible es una hermosa forma de descolonizar, revalorizando culturas auténticas que tienen la sabiduría y la esencia de siglos de manifestación y que se preservaron por la fuerza y el coraje de quienes se negaron a negarse.

Casi todos estos pueblos pasaron por largos períodos de ocupación o de colonización, sus manifestaciones culturales son la expresión de su lucha por preservar, por mantener vigentes su cultura. No tienen un autor, pero tienen el sudor, la alegría, el esfuerzo, la voluntad de los pueblos indomables, tienen la rebeldía de los que no quieren ser sometidos y olvidados.

Esa fuerza es la que representan por ejemplo:

- La lengua, la danza y la música de los garífunas (Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua)
- El patrimonio oral Gelede (Benin, Nigeria, Togo)
- La creación y el simbolismo de las cruces (Lituania)
- El espacio cultural del sosso –bala (Guinea)
- Y por supuesto el Carnaval de Oruro.

Estos son algunos de los patrimonios culturales intangibles premiados por la UNESCO.

Seguramente la mejor forma de descolonizar es no imitar y esto es lo que hicieron estas culturas que forman parte del patrimonio de la humanidad. Son auténticas, son propias.

El libro recoge los argumentos que se presentaron para la candidatura del Carnaval de Oruro como obra maestra, entre los que se señalan:

Que el carnaval de Oruro es un proceso cultural que se caracteriza por un alto grado de interculturalidad e intangibilidad que rebasa los 2.000 años.

Que a través de la creatividad, la continuidad, la perfectibilidad y la ritualidad, llega a constituir un modelo de Obra Maestra de Patrimonio Oral e Intangible capaz de generar nuevas manifestaciones culturales en otros espacios geográficos, tomando la forma de bienes tangibles.

Otro argumento es que el Carnaval de Oruro involucra alrededor de 500.000 mil personas asistentes, 28.000 danzarines.

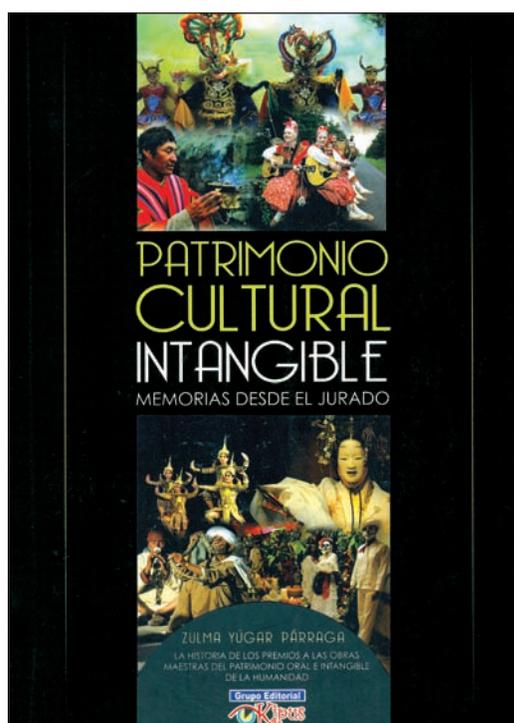
Tenía que ser una persona como Zulma Yugar, artista desde la infancia, con padres artistas que creyeron en ella, quien presente y persevera en la tarea de hacer que el Carnaval de Oruro sea declarado Patrimonio Cultural Intangible y Obra Maestra.

Por su trabajo tenemos una razón más para ser y estar orgullosos de lo que hacemos, de las milenarias manifestaciones culturales que tenemos, que son una forma de riqueza imposible de comprar o de tener de un día al otro, de un año al otro, es algo que no está en el mercado porque no es mercancía, es vida.

Finalmente, el libro de Zulma es una tarea apasionada, como es ella, que nos involucra, nos compromete a defender lo intangible, lo que somos y no lo que nos encasilla, nos uniformiza, haciéndonos olvidar que la diversidad es riqueza.

Creo firmemente que esta labor también debe ser premiada por quienes nos hemos beneficiado con ella, por esto pido un reconocimiento para Zulma Yugar, su autora.

Lucía Sauma
Periodista



La experiencia de un país pluricultural, desde la niñez hasta la juventud, motivaron a Zulma Yúgar a adentrarse en el mundo de la música para salir de él solamente en calidad de gestora cultural cuyo mérito es, sin duda, haber logrado un reconocimiento y haber intervenido favorablemente en otro: El Carnaval de Oruro y la Cosmovisión andina de los Kallawayas como parte del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. ¿Pero qué significado tiene todo esto?

La obra *Patrimonio cultural intangible. Memorias desde el jurado* narra de manera amigable, casi coloquial, el verdadero camino de la gestión cultural que Zulma emprendió, no sin tropiezos, pero sí con vuelcos inteligentes de las situaciones desfavorables.

El trabajo busca, sin lograrlo, definir cultura... la eterna discusión en medio de sus múltiples significados. Se acoge a los planteamientos de la UNESCO cuando busca diferenciar lo *tangible* de lo *intangible*, división metodológica resistida aun por los propios bienes culturales que suelen poseer ambos componentes en sí mismos.

La carrera en la gestión cultural de carácter patrimonial realizada por Zulma es singular en cuanto ella debe enfrentarse a una situación difícil -que aún persiste- como es la carencia de un marco legal enfocado no a la cultura propiamente dicha, sino a la gestión cultural que abarca lo denominado *tradicional y popular*, las artes, el patrimonio y la propiedad intelectual.

La declaratoria del Carnaval de Oruro marca un hito en la historia boliviana no solamente por haber estado entre las primeras 19, sino porque es con estas 19, que se abre la posibilidad de poner en valor a nivel mundial aquello que tanto ha costado definir y hasta ahora suscita controversia: lo intangible. Esa intangibilidad formada por los valores que la comunidad del contexto otorga al bien cultural. Un bien cultural inasible,

incuantificable, intocable pero presente en la mente, en el cuerpo y en el alma de los pueblos.

Curiosa e inteligente sutileza el que logra la orureña Zulma, al convencer -tras bambalinas- al jurado universal sobre el valor del Carnaval de Oruro, antes de descartar esta postulación. En esta obra, Zulma lo confiesa.

Confiesa también, en una prosa casi poética, el sustento -quizá cuestionable- del documento que ampara a ese carnaval donde diablos y diablizas se imponen orgullosos en la tierra del Pagador. Si en la sutileza, los Uru Chipayas eran presentes, en el documento, son sólo parte del pasado. Y es este el mérito de Zulma: fue más allá del texto y empleó su mirada y su sonrisa para que horas después Bolivia festeje esta declaratoria.

La segunda proclamación de las Obras Maestras del Patrimonio oral e Intangible de la Humanidad es más abundante: 47 bienes culturales intangibles ingresan en la lista del orgullo nacional frente al mundo. Y una de ellas, es la cosmovisión andina de los Kallawayas. Una vez más, nuestra carismática orureña confiesa una nueva sutileza: el énfasis en la farmacopea tradicional. Su elocuencia pudo, una vez más, convencer a los jurados y permitir que ahora sea el departamento de La Paz el que tenga el mérito de contar con esta cultura de la salud inscrita en la lista mundial.

Para concluir, Yúgar propone unas *claves* para lograr nuevos reconocimientos que de seguro serán tomadas en cuenta por parte de esos nuevos actores culturales que buscan elevar sus extraordinarios bienes culturales a esta singular categoría dada por la UNESCO. Y son estas claves las que permiten que las declaratorias no sean el fin sino el principio del reconocimiento, la puesta en valor y la gestión de los bienes culturales, mediante un Plan Decenal. Estos elementos lograrán desembocar en su salvaguarda, pues el organismo internacional reconoce los bienes culturales que realmente

estén amenazados por elementos que suelen salir del control de la comunidad del contexto: la modernidad, la globalización, las migraciones, la pérdida de las lenguas entre otros.

Patrimonio cultural intangible. Memorias desde el jurado, es un documento que vale la pena leer para conocer la gestión cultural -y las sutilezas- que Zulma Yúgar ejecutó para sentir, junto a nosotros, el orgullo de ser bolivianos.

Luz Castillo Vacano
Antropóloga
MUSEF

